



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRONTINO-ANTIOQUIA

FIJACION EN LISTA (ART. 110 C.G.P.) (05)

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL TRASLADO	FECHA EN QUE COMIENZA EL TRASLADO	FECHA EN QUE VENCE	CNO Y FOLIO
2022-00070-00	EJECUTIVO	Agricapital S.A.S.	Jaime Alberto Zapata	LIQUIDACIÓN CRÉDITO	Febrero 06 de 2023	Febrero 08 de 2023	

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRONTINO, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, CORRE TRASLADO DE LAS LIQUIDACIONES DE LOS CRÉDITOS PRESENTADAS POR LA PARTE DEMANDANTE A LOS DEMAS SUJETOS PROCESALES, POR EL TÉRMINO DE TRES DIAS, EN LOS PROCESOS RELACIONADOS ANTERIORMENTE.

Se fija hoy 03 de febrero de 2023, a las 8 A.M.

Se desfija hoy 03 de febrero de 2023, a las 5 P.M.

Término del traslado (03 días): 06, 07 y 08 de febrero de 2023

OVIDIO PUERTA RUIZ
SECRETARIO